ACTA DE SUSPENSION No.	001
CONTRATO No. y FECHA:	4021 del 18 DE DICIEMBRE DEL 2024
No. PROCESO EN SECOP II	AI-MC-66-2024
CONTRATISTA:	CORPORACION CRECER TOLIMA
SECRETARIA EJECUTORA:	SECRETARIA DE CULTURA
OBJETO DEL CONTRATO:	SC-263 CONTRATAR LA COMPRA DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS TECNICOS LABORALES DE LA EFAC
VALOR DEL CONTRATO:	SETENTA Y UN MILLONES TREINTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ($71.030.434) M/CTE
PLAZO:	Hasta el 31 de Diciembre del 2024
FECHA ACTA INICIO :	20 de Diciembre del 2024

En Ibagué, a los VEINTISEIS (26) días del mes de DICIEMBRE del 2024 en la Secretaria de cultura, se reunieron **LUIS ALBEIRO MEDINA QUINTANA** identificado con Cédula de ciudadanía No. 93.401.965 De Ibagué en calidad de Representante Legal de la **CORPORACION CRECER TOLIMA** identificada con NIT: 900926469-1 en calidad de Contratista y **JESUS MARIA MORALES LONGAS**, Supervisor; con el fin de oficializar la SUSPENSION del contrato en mención debido a:

1. Que mediante la solicitud 2024-113871 del 23 de Diciembre dirigida al municipio de Ibagué, el contratista solicitó la suspensión del contrato de la referencia debido a que el cierre financiero de algunas empresas ha impedido la entrega oportuna de los instrumentos musicales, en razón a que algunos de estos son importados.

2. Que por lo anterior, se procede a suspender el contrato 4021 del 18 DE DICIEMBRE DEL 2024 hasta que se superen las dificultades del contratista.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron:

EL CONTRATISTA

CORPORACION CRECER TOLIMA
NIT: 900926469-1
LUIS ALBEIRO MEDINA QUINTANA
C.C: 93.401.965

EL SUPERVISOR

JESUS MARIA MORALES LONGAS
C.C :14.295.416
Profesional Especializado adscrito a la Secretaría de Cultura

'La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO'